Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

INFORME DE EVALUACION

"LPN Nº 02/2014 ADQUISICIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – MERIENDA ESCOLAR"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 04 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, conformado por Resolución Nº 80/14, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN Nº 02/2014 "Adquisición de Complemento Nutricional – Merienda Escolar", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 04 de fecha 03/03/2014.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 23/01/14, Expediente Nº 301926, ID 268026.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la empresa que presento oferta, observándose que la oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Seguidamente el Comité procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
DISTRIBUIDORA SANTA ROSA	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro, ofertando el lote 1, 2 y 3	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Garantía por Gs. 6.500.000.000 (necesaria 6.191.061.472) y validez de 95 días. ASUR Aseguradora del Sur S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaracion de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Autorización del Fabricante	Presenta autorización del fabricante	Cumple
	Muestra del bien en el momento de la apertura	Presento muestra del bien, según solicitado en el PBC	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. Zara Chiavert de Molinas
Secretaria de Educación.
San Pedro.

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Precio total
ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – MERIENDA ESCOLAR	DISTRIBUIDORA SANTA ROSA	822.668.224	2.819.530.560	**2.548.862.688**	**6.191.061.472**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Lote	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Precio total
1,2 y 3	Adquisición de Complemento Nutricional – Merienda Escolar	DISTRIBUIDORA SANTA ROSA	6.191.061.472
	TOTAL GENERAL		**6.191.061.472**

A) **Capacidad Financiera:**

B) **Experiencia y Capacidad Técnica:**

DISTRIBUIDORA SANTA ROSA	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta, de provisión de productos lácteos, por un monto equivalente al 50% mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los tres (3) últimos años (2011, 2012, 2013), Estos corresponderá a la sumatoria total de las facturas y/o contratos.	CUMPLE
	Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC).	CUMPLE
	Si es representante / distribuidor: deberá presentar una autorización y un compromiso del fabricante o productor de que se compromete a proveer a la distribuidora lo solicitado en el presente llamado.	CUMPLE
	Habilitación en el Rubro. Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Art. 34 último párrafo de la Ley 2051/03 "… las	

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. Zara Chilavert de Molinas
Secretaria de Educación.
San Pedro.

	ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar…", a verificarse a través de consultas en la página Web del Sub Secretaria de Estado de Tributación, www.set.gov.py. Todo oferente que no cumpla con este requerimiento será descalificado.	CUMPLE
	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta, de provisión de productos lácteos, por un monto equivalente al 50% mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los tres (3) últimos años (2011, 2012, 2013), Estos corresponderá a la sumatoria total de las facturas y/o contratos. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
	Capacidad en el suministro, entrega y descarga en sitio del producto ofertado: El oferente deberá presentar la descripción de la estructura interna y técnica con que cuenta, características y cantidad de maquinarias, hornos y envasadoras y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	CUMPLE
	En caso de que la empresa oferente sea un distribuidor, sub-distribuidor y/o representante la misma deberá presentar una autorización escrita en al que conste la posibilidad de verificación de la planta fabril (de la empresa de la que es distribuidor, sub-distribuidor o a la cual representa) a los efectos de corroborar el fiel cumplimiento de los requerido en el inciso anterior.	CUMPLE

Abog. Évelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. Zara Chilavert de Molinas
Secretaría de Educación.
San Pedro.

Se procede a analizar la Sección III – PLAN DE ENTREGA

Descripción	Periodo de Entrega	Plazo de Entrega	CUMPLE, NO CUMPRE
1ra. Entrega	Periodo a cubrir desde el día viernes 7 de marzo hasta el el día martes 06 de mayo (40 días hábiles)	El Contratista deberá entregar los productos en las escuelas beneficiadas, dentro de los 6 días hábiles, contados a partir de la recepción de la orden de compra.	CUMPLE
2da. Entrega	Periodo a cubrir desde el día miércoles 07 de mayo hasta el día miércoles 06 de agosto (40 días hábiles) se aclara que no entra el mes de julio	El Contratista deberá entregar los productos en las escuelas beneficiadas, dentro de los 6 días hábiles, contados a partir de la recepción de la orden de compra.	CUMPLE
3ra. Entrega	Periodo a cubrir desde el día jueves 07 de agosto hasta el dia miércoles 01 de octubre (40 días hábiles)	El Contratista deberá entregar los productos en las escuelas beneficiadas, dentro de los 6 días hábiles, contados a partir de la recepción de la orden de compra.	CUMPLE
4ta. Entrega	Periodo a cubrir desde el día jueves 02 de octubre hasta el día miércoles 26 de noviembre (40 días hábiles)	El Contratista deberá entregar los productos en las escuelas beneficiadas, dentro de los 6 días hábiles, contados a partir de la recepción de la orden de compra.	CUMPLE

Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	**Empresa**
	Distribuidora Santa Rosa
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Declaración Jurada de Protección de los Derechos del Menor	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple
Declaración Jurada último pago de IVA	Cumple
Balance General en forma física (2010, 2011, 2012)	Cumple
Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Autorización del fabricante	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia y capacidad técnica	Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Muestra del bien ofertado	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. Zara Chilavert de Molinas
Secretaria de Educación.
San Pedro.

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 6.300.520.870. El monto total de adjudicación propuesto por los Lotes 1, 2 y 3 es de **Gs. 6.191.061.742**, por la oferta propuesta por la **EMPRESA DISTRIBUIDORA SANTA ROSA**.

Lote	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Precio total
1	Adquisición de Complemento Nutricional – Merienda Escolar	DISTRIBUIDORA SANTA ROSA	822.668.224
2	Adquisición de Complemento Nutricional – Merienda Escolar	DISTRIBUIDORA SANTA ROSA	2.819.530.560
3	Adquisición de Complemento Nutricional – Merienda Escolar	DISTRIBUIDORA SANTA ROSA	2.548.862.688
		TOTAL GENERAL	**6.191.061.472**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evello F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. Zara Chilayert de Molinas
Secretaria de Educación.
San Pedro.